

La industria de la pintura

Entre la sustitución de importaciones y la innovación

< FOTOS: ALEXIS SERRANO >



Los actores de la industria de la pintura coinciden en que el inicio de 2014 fue duro a propósito del cambio de matriz productiva del país. Un estancamiento del crecimiento y un desabastecimiento de materias primas y de producto final fueron la tónica del primer trimestre de 2014. Pero a estas alturas dicen que están adaptados, con producción, abastecimiento y ventas regularizados. Su meta: menos importaciones y más producción nacional.

En la planta de producción de Wesco, se fabrica pintura líquida y en polvo, llamada también electrostática. Tecnología, laboratorios y profesionales ecuatorianos procesan la materia prima para dar vida a productos con sello nacional.

La producción de pintura en polvo es la principal innovación de esta empresa, tomando en cuenta que antes este producto, útil en superficies metálicas, solo se obtenía a través de la importación. Hoy, Wesco tiene la primera fábrica de pintura en polvo del país, logrando ubicar cerca de 40 toneladas mensuales, que calan en la demanda nacional de 180 toneladas. El resto sigue viniendo del extranjero.

En este producto se ve un mercado creciente. Los fabricantes de muebles, el sector eléctrico, el de perfilería, el de las autopartes de autos y otros tienen interés en este material. La inversión

Las pinturas líquidas representan **70%** del mercado, mientras que las en polvo, **30%**.

En lo que va del año, los entes oficiales calculan que las pinturas han disminuido en **60,5%** sus importaciones.

que hizo Wesco fue de \$ 2,5 millones y esperan, según Galo Bolaños, gerente comercial, duplicar su producción mensual de pintura electrostática hasta 2015 y abrir dos nuevas plantas.

Esta innovación, con amplias proyecciones futuras, es parte del crecimiento natural de toda empresa, pero también responde a una realidad macro: el cambio de la matriz productiva, es decir, el paso de una matriz enraizada en la producción petrolera a otra atraída por la industria nacional, con sus variaciones y potencialidades propias. Esta

transformación guía al sector productivo a fomentar el crecimiento de la industria nacional, involucrando a todos los actores: proveedores, fabricantes y distribuidores. Lo que incluye altos estándares de calidad.

Los estragos iniciales

La industria ecuatoriana de la pintura está constituida por grandes firmas: Cóndor, Unidas, Pintuco, Wesco son algunos nombres que llevan años abasteciendo al mercado. En 2013 ya se escuchaba sobre la necesidad de adoptar una nueva matriz productiva. Y fue a inicios de 2014 que las disposiciones gubernamentales sorprendieron a las empresas y sus cadenas productivas, pese a sus muchos años en el mercado. Aunque, sin duda, la experiencia ha sido una herramienta fundamental en la transición.

En el primer trimestre, las fábricas nacionales de pintura tuvieron una baja de producción. En Wesco fue de 20%. Y es que los proveedores nacionales de materia prima para la elaboración de pintura líquida tuvieron que invertir tiempo en certificaciones, obtener normas INEN, etc.

Los retrasos en la fabricación afectaron a los distribuidores. En Pintulac a inicios de 2014 se esperaba crecer una doble cifra pero con las justas alcanzó 10%. La rotulación de los productos extranjeros fue uno de los problemas a superar. Sin embargo, el movimiento de la producción se regularizó en los siguientes meses, ante un mercado que requería el producto.

Hambert del Salto, gerente comercial de Pintuco, dice que el cambio tiene como eje fundamental la restricción de las importaciones, que deben mermar paulatinamente para favorecer a la producción ecuatoriana (esto bajo la Resolución 116 del Comité de Comercio Exterior, que exige certificados de reconocimiento a 293 partidas importadas). “Toda pintura en el Ecuador debe hacerse aquí”, señala Del Salto.

Por ejemplo, a inicios del año, este sector se comprometió, según fuentes

oficiales, a disminuir en 36% la importación de materias primas para la fabricación de pintura en aerosol, esperando que este porcentaje llegue a 69% en 2015. Por supuesto, existen limitantes en el tema de las importaciones. La materia prima para la elaboración de pintura líquida (que representa 70% del mercado) se encuentra en su totalidad a nivel local, pero la materia prima para la pintura en polvo debe ser necesariamente importada, ya que no existe en el país.

Los avances

A inicios de 2014, el Ministerio Coordinador de la Producción sostenía que el país podía sustituir \$ 46 millones en pinturas y barnices. Y ya en septiembre, el Ministerio de Industrias y Producción valoró que el sector redujo en 60,5% la importación de materias primas y bienes intermedios.

En Wesco, Bolaños dice que, a mediano plazo, se quieren producir ciertas materias primas que requieren investigación por su tratamiento específico. “Hacia allá vamos, hacia una cadena productiva lo más nacional que se pueda”, asegura. Por su parte, Pintuco tiene previsto invertir en una nueva planta con tecnología de punta con el objetivo de producir pinturas que no existen en el país, como la epóxica y de mantenimiento. Esto hasta 2018.

Además, según Del Salto, quieren aumentar en 100% su producción de pinturas automotrices, también dependientes de la importación que, por ahora, representan 50% de su portafolio. Al momento, la pintura en polvo de Pintuco se trae de su planta de producción en Colombia.

A mediados de año, el vicepresidente **Jorge Glas** anunció que 500 empresas estaban comprometidas para ajustarse al proceso de cambio de la matriz productiva, con una inversión adicional de \$ 270 millones.

A casi un año...

El primer impacto del cambio de la matriz productiva fue la rapidez con la

que se debían cumplir las disposiciones. “Mucho del mercado ecuatoriano se quedó sin producto”. Después de unos meses, Del Salto dice que las ventajas son que el consumidor ecuatoriano recibe un producto de buena calidad hecho aquí. “Tiene la misma garantía y la calidad que cualquier pintura extranjera”, afirma.

La primera valoración es positiva. Los empresarios reconocen que los requisitos, como los de rotulación, aportan a la ética empresarial. Los consumidores saben lo que compran. Asimismo, los certificados de calidad garantizan que la pintura sea apta para estar en contacto con el ser humano; debe estar libre de metales pesados; debe cubrir perfectamente las superficies y tener buen acabado.

Inclusive se habla de pinturas amigables con el ambiente. La electrostática, por ejemplo, se adhiere en su totalidad a las superficies metálicas, sin un proceso de vaporización de agentes contaminantes. Además, según los fabricantes, tiene un efecto de reciclaje, porque los residuos pueden ser reutilizados. Otras propuestas hasta hablan de pintura antibacterial y de bajo salpique, a favor de la salud de los usuarios y de su bolsillo.

En conclusión, la industria de la pintura se ha visto en la necesidad de invertir e innovar. De reformular procesos y certificarlos bajo la normativa 061, el reglamento técnico ecuatoriano para el sector de las pinturas que “establece los requisitos que deben cumplir las pinturas, con el propósito de prevenir riesgos para la salud, la vida y la seguridad humana, el medioambiente; así como evitar la realización de prácticas que puedan inducir a error y provocar perjuicios a los usuarios finales, garantizando el uso adecuado del producto y la calidad de los mismos”, como consta en el documento.

En los próximos meses, se verá cómo los negocios que dependían tan solo de la importación transforman su participación en la cadena. Pues, si no, la tendencia apunta a la extinción o a la falta de competitividad. **G**